



ARANJUEZ

Ayuntamiento
del Real Sitio y Villa

Delegación de Personal

ANUNCIO

CONVOCATORIA PARA LA SELECCION DE 6 POLICIAS LOCALES PARA LA COBERTURA TEMPORAL DE 6 PLAZAS VACANTES MEDIANTE COMISION DE SERVICIOS

De conformidad con el acuerdo adoptado por la Junta de Gobierno Local de fecha 20 de marzo de 2019, se hace pública la convocatoria para la selección de los aspirantes a la Comisión de Servicios de:

6 PLAZAS vacantes de Policía Local

Para participar en el proceso selectivo los aspirantes deben reunir los **requisitos** establecidos en las Bases de la Convocatoria, que se encuentran a disposición en la **página web www.aranjuez.es**.

INSTANCIAS

Las instancias, solicitando tomar parte en el proceso de selección, en las que los aspirantes deberán manifestar que reúnen todos y cada uno de los requisitos exigidos en las bases de la convocatoria, se dirigirán a la Sra. Alcaldesa Presidenta del Ayuntamiento de Aranjuez y se presentarán en el Registro General del Ayuntamiento (martes, miércoles y viernes: de 8,30 a 14,00h. y L y J de 8,30 a 18,30 horas; sábados en la Jefatura de Policía Local: de 9,00 a 14,00 h.), en el plazo de **diez días hábiles**, contados a partir del siguiente a la publicación del presente anuncio, publicándose en la página web del Ayuntamiento www.aranjuez.es, así como a los distintos sindicatos representativos de esta Corporación.

La presentación de instancias también podrá efectuarse a través de los procedimientos establecidos en el artículo 16.4 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, de Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas.

PLAZO ABIERTO

(del 22 de marzo al 4 de abril de 2019) ambos incluidos.

Aranjuez, 21 de marzo de 2019.
LA CONCEJAL DELEGADA DE RR.HH.

DPTO. DE PERSONAL

Fdo.: Montserrat Garcia Montalvo